

# POLÍTICA DE EVALUACIÓN MIRASUR

Versión Septiembre 2024

## Objeto:

La política de evaluación define el concepto de evaluación educativa en el proyecto del colegio Mirasur School al tiempo que describe el modo en que se aplican las distintas modalidades de evaluación y se regulan tanto el acompañamiento del alumnado como la implicación de las familias en el proceso y el modo en que se informa y se hace seguimiento del aprendizaje.

---

|  |           |
|--|-----------|
| Objeto:  | 1         |
| <b>1. Definición</b>   | <b>2</b>  |
| <b>2. Propósito de la evaluación</b>                               | <b>3</b>  |
| <b>a. En el programa PEP, Educación Infantil y Primaria</b>        | <b>3</b>  |
| <b>b. En el programa PAI, Educación Secundaria Obligatoria.</b>    | <b>4</b>  |
| <b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>                                 | <b>5</b>  |
| Consideraciones adicionales en Educación Secundaria                | 10        |
| <b>4. MODALIDADES DE EVALUACIÓN</b>                                | <b>10</b> |
| <b>5. ¿CUÁNDO SE EVALÚA?</b>                                       | <b>11</b> |
| <b>6. ¿QUIÉN EVALÚA?</b>   | <b>13</b> |
| <b>7. ¿QUÉ SE EVALÚA?</b>  | <b>14</b> |
| <b>9. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS.</b> | <b>17</b> |

## 1. Definición

La evaluación es quizá el fenómeno educativo más complejo y evolucionar las prácticas de evaluación requiere de una enorme atención para hacer que sea una práctica deliberada y coherente con la forma en que concebimos el aprendizaje en nuestro proyecto. Como indica Mar Romera<sup>1</sup>, “la evaluación es el punto fundamental que nos muestra cuál es el nivel de innovación, de autenticidad, de coherencia y de fuerza de los principios pedagógicos que sustentan un modelo de escuela. Si la evaluación no cambia, nada cambia.”

La evaluación para nosotros está puesta al servicio de la mejora del aprendizaje de toda la Comunidad Educativa, no sólo de los alumnos. La evaluación es un elemento esencial de la mejora de nuestra eficacia colectiva, como equipo docente y del modo en que las familias además de obtener información clara y relevante sobre el aprendizaje de sus hijos, pueden comprenderlo y participar del desarrollo de competencias y del compromiso por seguir aprendiendo.

La evaluación en Mirasur School es comprender tanto el modo en que se aprende, como el modo en que se enseña y se orienta el aprendizaje futuro; es una acción continuada de compromiso por un aprendizaje profundo y eficaz que mejora la realidad educativa y que se asienta al menos en los siguientes principios:

1. La evaluación es parte esencial del diseño de las experiencias de aprendizaje y está íntimamente ligada con la **eficacia** y está **orientada al desarrollo**.
2. Los instrumentos y técnicas de evaluación guardan **coherencia** con las técnicas didácticas y metodológicas empleadas para hacer posible las experiencias de aprendizaje.
3. El alumnado es parte activa del proceso de evaluación en sus distintas modalidades y el profesorado se **implica colaborativamente** en la misma.
4. La evaluación tiene una **función reguladora y autorreguladora del aprendizaje**
5. La evaluación implica una mejor **comprensión de cómo se aprende y orienta la toma de decisiones** del equipo docente y el diálogo con las familias.

La declaración de estos principios implica explicitar el compromiso con un modelo de evaluación en el que el rol docente y el de los aprendices tiene un papel muy activo en el diseño de la evaluación, el seguimiento y la documentación de todo el proceso y el análisis para orientar la toma de decisiones. Una evaluación que impacta en la autoadaptación del alumnado y que impacta en la eficacia docente porque articula el pensamiento y la acción en torno a la mejora y lo hace de un modo visible y corresponsable.

Resumimos en un esquema la definición de evaluación en 5 pasos que no siempre guardan una secuencia pero que tienen relación con las funciones de la evaluación.

---

<sup>1</sup> Romera Morón, M. (2009). Educar con tres Cs: capacidades, competencias y corazón. Oroval: revista del CEP Valle de La Orotava.

## ¿Qué es la evaluación?

Informar el mejor modo para seguir...



## 2. Propósito de la evaluación

### a. En el programa PEP, Educación Infantil y Primaria

El Colegio Mirasur entiende la **evaluación educativa** como la oportunidad de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje desde el inicio hasta la finalización del mismo para mejorarlo y para orientar el aprendizaje futuro. En dicho proceso buscamos que se produzca una **colaboración** entre los maestros, los alumnos y sus familias para que sea un proceso **transparente** y **eficaz**; es decir, que conduzca a las finalidades que se desean.

Nuestro propósito es llevar a los alumnos de forma gradual a un nivel de pensamiento y comprensión de la realidad más complejos, como se describe en la taxonomía SOLO. Esta taxonomía, “describe niveles de pensamiento y comprensión de una complejidad cada vez mayor por parte de los alumnos. (...). A medida que progresa el pensamiento en los niveles, los alumnos pasan de un pensamiento factual y basado en los conocimientos a un pensamiento y una comprensión conceptuales y abstractos”<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Organización del Bachillerato Internacional, (Octubre 2018) “Programa de la Escuela Primaria Taxonomía SOLO”. <https://ibo.org/es>. Recuperado de [https://resources.ibo.org/pyp/tsm-overview/Teacher-support-materials/works/pyp\\_11162-51664?lang=en&alang=es](https://resources.ibo.org/pyp/tsm-overview/Teacher-support-materials/works/pyp_11162-51664?lang=en&alang=es)

El equipo educativo de Mirasur ha venido empleando no obstante, la taxonomía de Bloom como referencia para graduar la complejidad del aprendizaje, mejorando las expectativas de logro con objetivos claros, el compromiso de los estudiantes con un feedback rico y en la medida de lo posible personalizado y orientando el aprendizaje futuro con reflexión y documentación del proceso, no sólo de las producciones finales.



Abordaremos la evaluación desde estas cuatro dimensiones:

- **Saber:** Conjunto de **conocimientos disciplinares** que harán de base para el desarrollo de habilidades y destrezas mapeadas en función de un currículo.
- **Ser:** A través del trabajo de los **atributos** del perfil de la comunidad IB los alumnos aprenderán a ser ciudadanos del futuro.
- **Hacer:** Desarrollo de **habilidades** tanto en relación a los enfoques de aprendizaje como a las disciplinas específicas que darán lugar a aprendizajes holísticos y transdisciplinares.
- **Comprender:** A través del aprendizaje impulsado por conceptos nos aseguraremos la **transferencia y transdisciplinariedad** de los diferentes aprendizajes cuyos estadios se irán conquistando progresivamente.

## b. En el programa PAI, Educación Secundaria Obligatoria.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, con el objetivo de garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, teniendo en cuenta los objetivos establecidos para la

etapa o programa y el perfil de salida.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta sus competencias específicas, criterios de evaluación e indicadores de logro. De hecho, los profesores necesariamente tomarán decisiones informadas sobre los logros de aprendizaje de los alumnos empleando criterios que son previamente conocidos por los estudiantes y se aplican con objetividad.

El colegio Mirasur informará periódicamente sobre el progreso de los alumnos en relación con los objetivos del PAI mediante el uso de los criterios de evaluación prescritos para los distintos grupos de asignaturas. Esos criterios se refieren al uso de los conocimientos, la comprensión y las habilidades que se deben enseñar, y engloban las dimensiones fáctica, conceptual, procedimental y metacognitiva del conocimiento.

Para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, el profesorado evaluará no sólo los aprendizajes de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. En esta evaluación se tomará en cuenta la perspectiva de los estudiantes, además de la propia autoevaluación. Esta evaluación tiene como objetivo identificar áreas de mejora y tomar medidas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **a. Educación infantil.**

La evaluación en Ed. Infantil es un proceso continuo de observación y recolección de evidencias, ofreciendo ayuda e información a los niños y niñas para que aprendan de forma más consciente y cada vez más autónoma.

Los maestros y maestras junto con el equipo de educación infantil tomarán las decisiones respecto a la selección de criterios que permitan evidenciar la evolución en las distintas habilidades y aprendizajes.

El diseño de las experiencias de aprendizaje permiten detectar precozmente posibles dificultades en el desarrollo evolutivo y el maestro del área o el equipo docente junto con el departamento de orientación establecerán medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Los criterios de evaluación que aplicamos sobre habilidades de aprendizaje y sobre los aprendizajes esperados en las diferentes áreas son:

| Abreviatura | Valor        | Descripción  |
|-------------|--------------|--|
| S           | Siempre      | Resuelve siempre sin ayuda / El estudiante ha dominado esta competencia, demostrando un manejo excelente del conocimiento, las habilidades y la comprensión, y es capaz de aplicarlos de manera efectiva y segura en la gran mayoría de los contextos y situaciones de aprendizaje.                      |
| R           | Regularmente | Habitualmente resuelve o lo consigue sin ayuda / El estudiante ha demostrado con regularidad ser apto en el conocimiento, habilidades y comprensión esperadas, y los aplica en varios de los contextos y situaciones de aprendizaje que se le presentan.   |
| CA          | Con ayuda    | Precisa ayuda de otro compañero o de un adulto para resolver / El estudiante ha demostrado conocimiento, habilidades y comprensión básica y es capaz de aplicarlos de manera efectiva en algunos de los contextos y situaciones de aprendizaje que se le presentan y con ayuda del docente o compañeros. |
| CN          | Casi nunca   | No suele resolverlo, a pesar de la ayuda / El estudiante ha demostrado dar los pasos iniciales hacia el conocimiento, habilidades y comprensión en esta competencia, pero ha presentado dificultad para hacerlo y requiere apoyo frecuente del profesor.   |

Al término de la etapa se informará el progreso del aprendizaje conforme a los criterios establecidos en la [ORDEN 460/2023, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.](#)

### **b. Educación primaria.**

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de los alumnos.

El maestro del área o el equipo docente establecerá medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Los criterios de evaluación en Mirasur School en la etapa de Educación Primaria son conforme al artículo 19 de la [ORDEN 130/2023, de 23 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan aspectos de organización y funcionamiento, evaluación y autonomía pedagógica en la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid](#)

|            |  |
|------------|--|
| <b>IN</b>  | Calificación aritmética entre las distintas evidencias 1,2,3 o 4 |
| <b>SUF</b> | Calificación aritmética entre las distintas evidencias de 5      |
| <b>B</b>   | Calificación aritmética entre las distintas evidencias de 6      |
| <b>NT</b>  | Calificación aritmética entre las distintas evidencias de 7 u 8  |
| <b>SB</b>  | Calificación aritmética entre las distintas evidencias de 9 o 10 |

### c. Educación Secundaria

Los criterios de evaluación en Educación Secundaria se establecen en las guías de los grupos de asignaturas PAI y se corresponden con las competencias específicas según LOMLOE. La aplicación de los diferentes criterios implica informar periódicamente sobre el progreso de los alumnos en relación con los objetivos del Programa de Años Intermedios.

En el PAI, la evaluación se corresponde estrechamente con el currículo diseñado/planificado y el currículo impartido. Cada aspecto de los objetivos específicos de las asignaturas del PAI se corresponde con un aspecto de los criterios de evaluación de este grupo de asignaturas.

Cada criterio está dividido en varios niveles de logro (valores numéricos) organizados en lo que se conoce como bandas de puntuación. Cada banda de puntuación tiene un descriptor de nivel, que es un enunciado de valor general y cualitativo.

Por ejemplo, para Matemáticas en primer curso de PAI, el criterio A llamado “Conocimiento y comprensión” se basa en la capacidad del alumno para analizar y evaluar conocimientos matemáticos y se evalúa con tareas de evaluación orales o escritas. En concreto, se espera que los alumnos seleccionen las matemáticas apropiadas para resolver problemas en situaciones tanto conocidas como desconocidas, apliquen debidamente las matemáticas seleccionadas, de hecho, resuelvan problemas correctamente en una variedad de contextos.

| Nivel de logro | Descriptor de nivel   |
|----------------|---|
| 0              | El alumno <b>no</b> alcanza ninguno de los niveles especificados por los descriptores que figuran a continuación.   |
| 1-2            | <p>El alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Seleccionar las matemáticas apropiadas para resolver <b>problemas sencillos</b> en <b>situaciones conocidas</b></li> <li>ii. Aplicar debidamente las matemáticas seleccionadas para resolver estos problemas</li> <li>iii. Por lo general, resolver estos problemas correctamente en una variedad de contextos</li> </ul>               |
| 3-4            | <p>El alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Seleccionar las matemáticas apropiadas para resolver <b>problemas más complejos</b> en <b>situaciones conocidas</b></li> <li>ii. Aplicar debidamente las matemáticas seleccionadas para resolver estos problemas</li> <li>iii. Por lo general, resolver estos problemas correctamente en una variedad de contextos</li> </ul>           |
| 5-6            | <p>El alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Seleccionar las matemáticas apropiadas para resolver <b>problemas que plantean un desafío</b> en <b>situaciones conocidas</b></li> <li>ii. Aplicar debidamente las matemáticas seleccionadas para resolver estos problemas</li> <li>iii. Por lo general, resolver estos problemas correctamente en una variedad de contextos</li> </ul> |

| Nivel de logro | Descriptor de nivel  |
|----------------|--|
| 7-8            | <p>El alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Seleccionar las matemáticas apropiadas para resolver <b>problemas que plantean un desafío en situaciones tanto conocidas como desconocidas</b></li> <li>ii. Aplicar debidamente las matemáticas seleccionadas para resolver estos problemas</li> <li>iii. Por lo general, resolver estos problemas correctamente en una variedad de contextos</li> </ul> |

Cada criterio se compone de cuatro bandas y un máximo de ocho niveles de logro. Los niveles más bajos reflejan un desempeño mínimo del estudiante en cada aspecto. En cambio, los niveles más altos se corresponden con descriptores que indican mayores niveles de desempeño en cada aspecto.

Los criterios de evaluación en Mirasur School en la etapa de Educación Secundaria son conforme al [capítulo IV del Decreto 65/2022, de 20 de julio](#)

| Puntuación PAI | Nivel de logro PAI | Equivalencia sobre 10 | Puntuación LOMLOE |
|----------------|--------------------|-----------------------|-------------------|
| 32             | 7                  | 10                    | 10                |
| 31             | 7                  | 9.69                  | 10                |
| 30             | 7                  | 9.38                  | 9                 |
| 29             | 7                  | 9.06                  | 9                 |
| 28             | 7                  | 8.75                  | 9                 |
| 27             | 6                  | 8.44                  | 8                 |
| 26             | 6                  | 8.13                  | 8                 |
| 25             | 6                  | 7.81                  | 8                 |
| 24             | 6                  | 7.5                   | 8                 |
| 23             | 5                  | 7.19                  | 7                 |
| 22             | 5                  | 6.88                  | 7                 |
| 21             | 5                  | 6.56                  | 7                 |

|    |   |      |   |
|----|---|------|---|
| 20 | 5 | 6.25 | 6 |
| 19 | 5 | 5.94 | 6 |
| 18 | 4 | 5.63 | 6 |
| 17 | 4 | 5.31 | 5 |
| 16 | 4 | 5    | 5 |
| 15 | 4 | 4.69 | 5 |
| 14 | 3 | 4.38 | 4 |
| 13 | 3 | 4.06 | 4 |
| 12 | 3 | 3.75 | 4 |
| 11 | 3 | 3.44 | 3 |
| 10 | 3 | 3.13 | 3 |
| 9  | 2 | 2.81 | 3 |
| 8  | 2 | 2.5  | 3 |
| 7  | 2 | 2.19 | 2 |
| 6  | 2 | 1.88 | 2 |
| 5  | 1 | 1.56 | 2 |
| 4  | 1 | 1.25 | 1 |
| 3  | 1 | 0.94 | 1 |
| 2  | 1 | 0.63 | 1 |
| 1  | 1 | 0.31 | 1 |

### Consideraciones adicionales en Educación Secundaria

- Un alumno habrá superado una materia si su evaluación no es insuficiente (IN).
- Los alumnos que obtengan una calificación de diez en una materia podrán recibir una mención honorífica si su rendimiento académico ha sido excelente y han demostrado un esfuerzo e interés especiales por la materia.
- Las menciones honoríficas serán otorgadas por el departamento de coordinación didáctica responsable de la materia, a propuesta del profesor que impartió la misma o de los profesores si hay más de un grupo.
- El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar el diez por ciento del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

### 4. MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Describimos las modalidades de evaluación en función de su finalidad:

|                        | Para el Aprendizaje  | Del aprendizaje  | Como aprendizaje   |
|------------------------|--|--|--|
| <b>Propósito</b>       | También conocida como <b>evaluación formativa</b> . Su objetivo es servir de base para la enseñanza y fomentar el aprendizaje.   | También conocida como <b>evaluación sumativa</b> . Su objetivo es certificar y comunicar los resultados del progreso en el aprendizaje.  | Como parte del proceso formativo, su objetivo es ayudar a los alumnos a adoptar una actitud de <b>aprendizaje autorregulado</b> durante toda su vida.  |
| <b>Cuándo sucede</b>   | Se lleva a cabo <b>al inicio o a lo largo del proceso</b> de aprendizaje. Es iterativa e interactiva.  | Se lleva a cabo <b>normalmente al final</b> de una unidad, un año o curso, una etapa de desarrollo o un programa.  | Se lleva a cabo <b>a lo largo del proceso</b> de aprendizaje. Es iterativa e interactiva.  |
| <b>Características</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación de los alumnos</li> <li>● Datos cuantitativos y cualitativos</li> <li>● Variedad de artefactos escritos y orales</li> <li>● Observaciones y comentarios</li> <li>● Cuestionarios</li> <li>● Diálogos o reuniones entre maestros y alumnos</li> <li>● Informal</li> <li>● Indicativa del proceso</li> <li>● y/o de la aplicación de conocimientos y habilidades</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Participación limitada de los alumnos</li> <li>● Datos cuantitativos</li> <li>● Cuestionarios, exámenes, pruebas estandarizadas</li> <li>● Indicación de la adquisición de conocimientos y habilidades o de su dominio</li> <li>● Basada en la valoración del maestro</li> <li>● Normativa o basada en criterios</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los alumnos son agentes activos que aplican estrategias metacognitivas para: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Planificar objetivos de aprendizaje</li> <li>○ Hacer seguimiento de los mismos</li> <li>○ Comprender mejor el aprendizaje y la enseñanza</li> <li>○ Reflexionar con el fin de modificar su aprendizaje y adaptarlo</li> </ul> </li> </ul> |

## 5. ¿CUÁNDO SE EVALÚA?

### a. Evaluación inicial:

Se lleva a cabo al inicio de cada curso escolar para identificar el punto de partida del alumnado a nivel competencial y puede emplearse para determinar medidas educativas para atender las diferencias individuales del alumnado. De cualquier forma, la evaluación inicial tiene un carácter orientador y podrá ser informada a las familias en función del criterio educativo de la dirección de la etapa y del claustro de profesores.

### b. Evaluación formativa.

La evaluación formativa es una evaluación continua del trabajo del alumno que sirve para orientar la enseñanza y mejorar el desempeño del mismo.

La evaluación formativa, también conocida como evaluación para el aprendizaje, brinda información a docentes y alumnos sobre el desarrollo de los conocimientos, la comprensión, las habilidades y las actitudes que están teniendo lugar. La evaluación formativa eficaz permite a los profesores obtener, analizar, interpretar y utilizar una variedad de datos que emplean para mejorar el aprendizaje de los alumnos y ayudarlos a alcanzar su potencial.

La evaluación formativa puede planificarse desde el inicio de una unidad, aunque podrá estar sujeta a modificaciones a medida que los profesores interactúen con los alumnos para determinar los pasos siguientes en el proceso de aprendizaje. La autoevaluación y la evaluación entre los alumnos también son fuentes de evaluación formativa y puede articularse de diferentes maneras a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje para integrar la perspectiva del alumnado en procesos de metacognición y de toma de conciencia de las propias habilidades y enfoques de aprendizaje.

### c. Evaluación sumativa.

- La evaluación sumativa se llevará a cabo al finalizar el proceso de aprendizaje y servirá para la constatación de la comprensión o desempeño del aprendiz.
- Se llevará a cabo en el mes de **diciembre, abril y junio** y será fruto de una colaboración estrecha entre los maestros de nivel y alumnos para la elaboración de criterios de logro.
- Los resultados de la evaluación en la Educación Primaria y Secundaria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose evaluación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin decimales, en una escala de 1 a 10 con las siguientes correspondencias: a) Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. b) Suficiente: 5. c) Bien: 6. d) Notable: 7 u 8. e) Sobresaliente: 9 o 10.
- En Ed. Primaria, la calificación del área de Educación Artística será la media aritmética de los bloques que la integran.
- La nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las áreas será la media aritmética de las calificaciones de todas ellas, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.

#### d. Evaluación sumativa al final de los programas PEP y PAI

##### i. Exhibición del PEP como evaluación sumativa.

Los aprendices del último curso del programa deben llevar a cabo la Exposición, un amplio proyecto de investigación en equipo que se desarrollará bajo la supervisión y acompañamiento de sus profesores.

##### ii. Informe y exposición del Proyecto Personal en PAI como evaluación sumativa

Los estudiantes de 4º de la ESO en el último año del programa de años intermedios PAI, realizarán una exhibición y un informe final del proyecto con el que se evaluará la madurez del alumnado y la adquisición de habilidades y el desarrollo de los enfoques de aprendizaje según los criterios establecidos en la Guía de Proyecto Personal.

## 6. ¿QUIÉN EVALÚA?

Durante el proceso de evaluación se tendrá en cuenta tanto al profesor como a los estudiantes. Se espera que los alumnos desarrollen progresivamente la capacidad de evaluación con el apoyo de los maestros al reflexionar sobre su aprendizaje, de forma que **se espera que los alumnos:**

- Reflexionen sobre su propio aprendizaje y colaboren con sus maestros para establecer sus propios objetivos de aprendizaje y criterios de logro
- Se autoevalúan y establecen conversaciones sobre su progreso en el aprendizaje
- Se recolectan evidencias que documenten su aprendizaje en relación a los objetivos
- Se involucren honesta y generosamente en las coevaluaciones entre alumnos

**Se espera que los maestros** integren la evaluación en su práctica docente con un doble objetivo: hacer seguimiento del aprendizaje de los estudiantes y mejorar el diseño de las experiencias de aprendizaje para hacerlas más eficaces. Por ello, se espera que los maestros:

- Planifiquen actividades diversas para alcanzar los objetivos de aprendizaje
- Apoyen la reflexión de los alumnos para que sean capaces de evaluarse
- Recopile datos e indicios del proceso que le lleven a mejorar su planificación y las estrategias y técnicas de enseñanza.
- Seleccione los instrumentos y herramientas más apropiadas en cada caso
- Colabore con sus colegas y los propios alumnos para diseñar e implementar las evaluaciones, analizar los resultados y comprometerse con acciones de mejora.
- Hacer visible el aprendizaje de los alumnos con informes, conversaciones y el etiquetado adecuado de evidencias documentales y su valoración o comentario orientado a la mejora.

## 7. ¿QUÉ SE EVALÚA?

La evaluación es parte esencial del objetivo de apoyar a los alumnos de forma eficaz en la adquisición de conocimientos y habilidades específicas de las asignaturas, así como la comprensión de conceptos y el desarrollo de las habilidades de los enfoques de aprendizaje<sup>3</sup>.

El diseño de la evaluación implica por lo tanto, por un lado preguntarse por cómo demuestran y desarrollan los alumnos los conocimientos de las asignaturas y cómo son capaces de aplicar la comprensión de los conceptos en las indagaciones que llevan a cabo y, por otro lado, cómo evidencian que son capaces de aprender de forma colaborativa, interconectando aprendizajes y desarrollando las habilidades de los enfoques de aprendizaje.

Son 4 los elementos que evaluamos:

- **Conocimientos:** Se identifica qué aprendizajes son relevantes en función del marco curricular existente, los aprendizajes previos y los objetivos de aprendizaje que se hayan establecido.
- **Comprensión conceptual:** A lo largo del proceso, se documenta y reflexiona para ahondar en la comprensión de los conceptos clave y los conceptos relacionados a cada una de las materias implicadas.
- **Habilidades:** tanto las específicas de las diferentes materias, como las relativas a los enfoques de aprendizaje, es decir las habilidades relacionadas con el desarrollo de competencias específicas o relativas a las habilidades de pensamiento, investigación, comunicación sociales y de autogestión.
- **Atributos en programa PEP:** la evaluación integra la consecución del perfil del alumno esperado identificando qué atributos se espera desarrollar y el modo en que se planifica hacerlo de forma que tanto profesores como alumnos puedan reconocerlos en el desarrollo de la acción.

La planificación de la evaluación forma parte de las decisiones que han de tomarse por parte de profesores y alumnos. A pesar de que hay experiencias de escuelas que llegan a secuenciar de forma coordinada y en pro de la eficacia, las habilidades secundarias de los enfoques de

---

<sup>3</sup> Organización del Bachillerato Internacional, (Octubre 2018) “El aprendizaje y la enseñanza. La evaluación en el Programa de la Escuela Primaria”. <https://ibo.org/es>. Recuperado de [https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp\\_11162-51465?lang=es&root=1.6.2.12.5](https://resources.ibo.org/pyp/works/pyp_11162-51465?lang=es&root=1.6.2.12.5)

aprendizaje<sup>4</sup>, en nuestro caso por el momento dependerá en gran medida de cada equipo de maestros, sus creencias y sus puntos fuertes, así como de las distintas expectativas sobre el aprendizaje en cada nivel.

## 8. ¿CÓMO SE EVALÚA?

### a. En Educación Infantil y Primaria, programa PEP

Nuestra máxima recoge la evaluación formativa y formadora como la manera más eficaz de llevar a cabo el Seguimiento del Aprendizaje y junto con la Documentación del Aprendizaje suponen el 80% del tiempo destinado a evaluar.

Las acciones de seguimiento permiten verificar la comprensión conceptual, el desarrollo de habilidades y la adquisición de conocimiento. Pero es necesario que el análisis y la valoración sobre el aprendizaje se realicen conforme a evidencia documental. Ninguna afirmación sobre el aprendizaje debiera hacerse sin poder sostener dicha afirmación en evidencia documental o de observación que la haga visible y que sea compartida para revelar precisamente información valiosa en relación a los objetivos de aprendizaje y las oportunidades de mejora.

Las acciones encaminadas a medir el aprendizaje quedan acotadas a un momento preciso y vinculado a criterios de logro específicos, por lo que se descarta valorar únicamente lo que se mide, sino medir parte de lo que se valora y puede ayudar a reducir la incertidumbre en relación al grado de consecución de los criterios de logro.

### b. En Educación Secundaria, programa PAI

#### **Derecho a una evaluación objetiva**

Se velará por el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva, en la que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con imparcialidad.

Para asegurar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado según criterios plenamente objetivos, estos criterios se harán públicos y estarán claramente descritos para el alumnado y serán empleados también para informar el aprendizaje de forma precisa.

Otro de los aspectos que ayudará a objetivar la evaluación es incentivar y hacer uso de una amplia variedad de instrumentos y técnicas de evaluación, adaptados a las diferentes situaciones o experiencias de aprendizaje y en coherencia con el tipo de criterio de evaluación PAI aplicado

---

<sup>4</sup> Organización del Bachillerato Internacional, (Marzo 2019) “Programa de la Escuela Primaria. Enfoques de Aprendizaje”. <https://ibo.org/es>. Recuperado de [https://resources.ibo.org/pyp/subject-group/Teacher-support-materials/works/pyp\\_11162-55320?lang=es](https://resources.ibo.org/pyp/subject-group/Teacher-support-materials/works/pyp_11162-55320?lang=es)

según el grupo de asignaturas.

### **Promoción**

- Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro serán adoptadas, de forma colegiada, por el equipo docente, atendiendo al grado de consecución de los objetivos y de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumno o la alumna.
- Promocionarán quienes hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos materias.
- Quienes promocionen sin haber superado todas las materias seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente.

### **Participación y derecho a la información de los padres**

Las familias deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados, tendrán derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, y deberán colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar el progreso educativo de estos.

En el caso de los padres o tutores legales de alumnos con necesidades educativas especiales tendrán, además, acceso a la información sobre los contenidos de las adaptaciones curriculares que se hayan programado así como las medidas adoptadas para facilitar la progresión en el aprendizaje de sus hijos.

### **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**

- Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos que al finalizar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, y a juicio del equipo docente, hayan adquirido las competencias clave establecidas en el perfil de salida y los objetivos de la etapa.
- En todo caso, titularán aquellos alumnos que hayan superado todas las materias.
- El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será único y se expedirá sin calificación.

### **Instrumentos y herramientas de evaluación**

| Cómo   | instrumentos y herramientas   |
|--|---|
| Evaluación inicial y verificación de comprensión conceptual previa al inicio de unidades de indagación | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionarios de respuesta abierta</li> <li>• Cuestionarios con preguntas cerradas o test</li> <li>• Entrevista</li> <li>• Asamblea</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro anecdótico</li> <li>● Listas de cotejo <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Forms</li> <li>○ Kahoot</li> <li>○ Plickers</li> <li>○ Quizziz</li> <li>○ Quizzlet</li> <li>○ Socrative</li> <li>○ Mentimeter</li> <li>○ .../...</li> </ul> </li> </ul>  |
| Ejecución de secuencias de contenido tipo “lección digital” de forma autónoma | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseño de lecciones interactivas</li> <li>● Formularios adaptativos ludificados</li> <li>● Curación y creación de lecciones en vídeo <ul style="list-style-type: none"> <li>○ EdPuzzle</li> <li>○ Playposit</li> <li>○ Perusall NowComment</li> <li>○ Fluency Tutor</li> <li>○ Capti voice</li> <li>○ Gosynth</li> <li>○ Genially</li> <li>○ .../...</li> </ul> </li> </ul> |
| Apoyo a la indagación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mapas conceptuales</li> <li>● Tarjetas de salida</li> <li>● Focus group</li> <li>● Ejercicios de síntesis</li> </ul>  |
| Apoyo a la autorregulación  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Listas de cotejo</li> <li>● Diario de aprendizaje</li> <li>● Porfolio de aprendizaje</li> </ul>   |

## 9. COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y ALUMNOS.

Tanto en el programa PEP como en PAI la información sobre el proceso de evaluación y el progreso en el aprendizaje de los estudiantes se basa en los principios de transparencia, coherencia y colaboración necesaria con las familias.

**a. En el Programa PEP la comunicación de la evaluación está prevista de la siguiente manera**

| Cuándo          | Tipo                                       | Descripción   |
|-----------------|--|---|
| Final de UI -   | <b>Informe Unidades Transdisciplinares</b> | El desempeño del alumnado en las distintas disciplinas, atributos, habilidades y conceptos vinculadas a cada unidad de indagación finalizada.   |
| Trimestral -    | <b>Seguimiento alumnos 1:1</b>             | 1er seguimiento:<br>2º seguimiento:<br>3er seguimiento:   |
| Cuatrimestral - | <b>Seguimiento familias</b>                | Información referida al progreso del alumnado y la coordinación de objetivos educativos(saber, ser, hacer y comprender) con la familia.   |
| Cuatrimestral - | <b>Informe calificaciones</b>              | Informe agregado de evaluación de todas las disciplinas bajo los criterios de evaluación definido en Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. |
| Final curso -   | <b>Informe final de ciclo</b>              | Informe competencial de final de ciclo sobre las competencias específicas de cada una de las disciplinas.   |
| Final de UI -   | <b>Informe final -</b>                     | Informe final anual agregado de todas las disciplinas bajo los criterios de evaluación definidos en Real Decreto 126/2014.  |

**b. En el Programa PAI la comunicación de la evaluación está prevista de la siguiente manera**

| Cuándo       | Tipo                          | Descripción  |
|--------------|-------------------------------|--|
| Trimestral - | <b>Informe calificaciones</b> | El desempeño del alumnado en las distintas asignaturas en las diferentes unidades, con los niveles |

| Cuándo        | Tipo                    | Descripción  |
|---------------|-------------------------|--|
|               |                         | de logro y las calificaciones LOMLOE equivalentes.   |
| Trimestral ▾  | Seguimiento alumnos 1:1 | Cada tutor convoca trimestralmente a las familias de todos y cada uno de los alumnos para hacer seguimiento específico del progreso en el aprendizaje y de las necesidades educativas. |
| Trimestral ▾  | Seguimiento familias    | Información referida al progreso del alumnado y la coordinación de objetivos educativos(saber, ser, hacer y comprender) con la familia.  |
| Final curso ▾ | Informe final ▾         | Reporte de evaluación de final de curso académico tanto con puntuaciones PAI como LOMLOE   |
| Final curso ▾ | Consejo orientador      | Al finalizar 4º de ESO se elabora para cada alumno un informe con el Consejo Orientador según LOMLOE   |
| Final curso ▾ | Informe diagnóstico     | A mitad del primer ciclo de la ESO; en 2º de ESO, se elaborará un informe diagnóstico competencial del alumnado.   |

### c. Familias.

Se llevará a cabo una reunión de inicio de curso para dar a conocer los objetivos anuales en lo que se refiere tanto al programa académico como a las habilidades y destrezas a trabajar.

### d. Alumnos.

Semanalmente los tutores disponen de dos momentos para la atención individualizada de sus tutorados con el objetivo de dar seguimiento a su portafolio personal de aprendizaje. En dicho portafolio se recogen aspectos propiamente académicos.

**e. Tripartitas.**

A partir del segundo trimestre del curso de 4º EP los alumnos asistirán a la tutoría del segundo trimestre como oyente y con el objetivo de que en la del tercer trimestre pueda ser él mismo el que exponga su evolución y objetivos alcanzados en el curso.

**10.ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE EVALUACIÓN.**

En la elaboración de este documento participan el equipo de liderazgo y dirección.

Este documento está en constante revisión y al menos implica una actualización anual.

Sep 12, 2024 Actualización global de la política para incluir el programa PAI.